



# Resolución Jefatural No. 412 -99-AGN/J

Lima, 29 DIC. 1999

Visto el Informe N°238-99-AGN-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica, sobre rectificación de oficio de la Resolución Jefatural N°401-99-AGN/J que resuelve la solicitud de regularización de escritura pública formulada por **Doña Julia Cristina Borja Torres**;

## CONSIDERANDO :

Que, del mencionado informe, resulta pertinente la rectificación de oficio de la Resolución Jefatural N°401-99-AGN/J, por haberse incurrido en error material, al declarar procedente la intervención del Notario Dr. Arnaldo González Bazán, en lugar el Dr. Manuel Noya de la Piedra, de acuerdo a lo solicitado por la recurrente, así como modificar en la parte resolutive en lo concerniente a la toma de firma y generales de ley de la heredera Iris Blanca Luz León León en lugar de Doña Blanca León Lavassa de León;

De conformidad con lo dispuesto por la ley N° 27094, el D. L. N°19414, la Ley N°25323, los Decretos Supremos N°022-75-ED, N°008-92-JUS, artículo 96° del D.S.02-94-JUS, la Resolución Ministerial N°197-93-JUS y la Directiva N°001-99-AGN/DNDAAI aprobada por Resolución Jefatural N°253-99-AGN/J;

Con la Opinión favorable de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

Con las visaciones de las Direcciones Nacionales de Archivo Histórico, de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Oficina Técnica Administrativa;



17-AG-99- 51A

28 DIC 1999



**SE RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.- RECTIFICAR** de oficio la Resolución Jefatural N°401-99-AGN/J, en su parte resolutive, en el extremo de dejar sin efecto la intervención del Notario Dr. Arnaldo González Bazán, interviniendo en su lugar a petición expresa de la solicitante el Dr. Manuel Noya de la Piedra, Notario de Lima; así como en lo concerniente a la toma de firma y generales de ley de la coheredera Iris Blanca Luz León León, en lugar de Doña Blanca León Cavassa de León, persona fallecida, quedando subsistente en lo demás que contiene.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE.**

**Dra. Aida Luz Mendoza Navarro**

JEFA

del Archivo General de la Nación

